

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 24874-27095
TRATAMIENTO DE LODOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS UTILIZANDO LA TECNOLOGIA LAMINAS FILTRANTES

Y9 Lodos Hidrocarburos
Según Resolución CAR No1559 de 2006 complementada por Resolución CAR No 1913 de 2016

BIOLODOS S.A. E.S.P. certifica que, en el Parque Ambiental ubicado en Vereda Balsillas del municipio de Mosquera Cundinamarca, bajo la supervisión del Líder Operativo y con la presencia del Coordinador de operaciones se realizó el proceso de tratamiento del residuo que fue gestionado y transportado por PROSARC SA ESP identificado con NIT 900079188-0 y generado por la empresa:

Gaseosas Lux S.A.S (Gaseosas Lux S.A.S)
860.001.697-8
Avenida calle 9 #50-85, BOGOTA, D.C., Colombia

Según formato de recepción de residuos la trazabilidad en la cadena de custodia es la siguiente:

Remisión	Corriente del Residuo	Nombre del Residuo	Cantidad (Kg)	Fecha de Recepción y Tratamiento
37352	Y9	Y9 Lodos Hidrocarburos	897	2025-09-11

El residuo fue tratado por el Método Biológico de Láminas Filtrantes®, proceso que garantiza un adecuado tratamiento de los residuos mencionados cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO
LOZANO
ALVARADO

Firmado digitalmente
por CARLOS ALBERTO
LOZANO ALVARADO
Fecha: 2025.11.26
16:23:58 -05'00'

Nota: Este documento está
firmado digitalmente, se puede
verificar su autenticidad
leyendo el siguiente QR



CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 24874-27098
TRATAMIENTO DE LODOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS UTILIZANDO LA TECNOLOGIA LAMINAS FILTRANTES

Y9 AGUAS HIDROCARBURADAS - Agua contaminada con trasas de crudo, aceite, grasa, acpm, gasolina, y todo elemento liquido y semi liquido proveniente del hidrocarburo.

Según Resolución CAR No1559 de 2006 complementada por Resolución CAR No 1913 de 2016

BIOLODOS S.A. E.S.P. certifica que, en el Parque Ambiental ubicado en Vereda Balsillas del municipio de Mosquera Cundinamarca, bajo la supervisión del Líder Operativo y con la presencia del Coordinador de operaciones se realizó el proceso de tratamiento del residuo que fue gestionado y transportado por PROSARC SA ESP identificado con NIT 900079188-0 y generado por la empresa:

Gaseosas Lux S.A.S (Gaseosas Lux S.A.S)
860.001.697-8
Avenida calle 9 #50-85, BOGOTA, D.C., Colombia

Según formato de recepción de residuos la trazabilidad en la cadena de custodia es la siguiente:

Remisión	Corriente del Residuo	Nombre del Residuo	Cantidad (Kg)	Fecha de Recepción y Tratamiento
37352	Y9	Y9 AGUAS HIDROCARBURADAS - Agua contaminada con trasas de crudo, aceite, grasa, acpm, gasolina, y todo elemento liquido y semi liquido proveniente del hidrocarburo.	374	2025-09-11

El residuo fue tratado por el Método Biológico de Láminas Filtrantes®, proceso que garantiza un adecuado tratamiento de los residuos mencionados cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO
LOZANO
ALVARADO

Firmado digitalmente
por CARLOS ALBERTO
LOZANO ALVARADO
Fecha: 2025.11.26
16:23:58 -05'00'

Nota: Este documento está firmado digitalmente, se puede verificar su autenticidad leyendo el siguiente QR



PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

MANIFIESTA:

No. **68540**

Que el generador:

Empresa: Gaseosas Lux S.A.S	NIT: 860.001.697-8
Dirección: Avenida calle 9 #50-85 (Municipio:Bogotá D.C.) (Gaseosas Lux S.A.S)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: PROSARC	NIT: 900.079.188-0
Dirección: KM 6 VÍA LA MESA SUB ESTACIÓN BALSILLAS (Mosquera)	Ciudad: Mosquera

Entrego su(s) residuo(s) y/o desecho(s), para tratamiento y disposición final de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	05 de Septiembre del 2025		
Numero de Recibo de Materiales	80785		
Descripción del Material	DESCRIPCIÓN	CORRIENTE	PESO (kg)
	Aguas Hidrocarburadas	Y9	374.00
	Lodos Hidrocarburados	Y9	897.00
Cantidad Total (kg)	1271 kg		
Mes del Tratamiento	Septiembre del 2025		
Observaciones	Ninguna.		

El material fue entregado al gestor (**Biólodos Anox SAS ESP**), empresa autorizada para el tratamiento **Biológico de láminas filtrantes** de acuerdo con los requerimientos técnicos y ambientales establecidos.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 08 de Septiembre del 2025.



DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística



JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta



VICTOR VELASCO
Jefe Técnico



La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com